ACTA No. 18

Acta de la Sesión Ordinaria No. 18 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 21 de julio del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria:

Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:

Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:

Bran Alexander Badilla Suárez Sigrid Fonseca González

María Mileidy Medina Badilla

Mario Enrique Vargas Castro

Concejales suplentes:

Yaxine María Arias Núñez Evelyn Quesada Cambronero Jorge Alberto Santamaría Brenes Walter Esteban Bello Villalobos

Directorio Ejecutivo:

Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

- 1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
- 2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 16 y 17.
- 3. Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta.
- 4. Audiencias.
- 5. Lectura y tramitación de correspondencia.
- 6. Informe del Intendente.
- 7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
- 8. Asuntos varios.
- 9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales propietarios y cuatro Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 18 al ser las 4:16 p.m.

Inciso b: El Concejal Bran Alexander Badilla hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: Al ser las 4:18 p.m. ingresa la Concejal suplente Evelyn Quesada.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 16 y 17

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 16 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 16 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 17 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 17 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta informa en asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta lo siguiente:

Asistió a la sesión ordinaria No. 18 del 20 de julio de 2020 en la Municipalidad de Puntarenas, en la que se destacó:

- Correspondencia:

Respuesta Técnica del Departamento de Catastro sobre consulta de plano de Escuela Brisas del Golfo, que requiere uso de suelo para realizar mejoramiento en su infraestructura a causa de una orden sanitaria.

Dicho informe indica inconsistencia en plano y se manifiesta que esta propiedad está a nombre del estado. Aun así, los regidores argumentan que lo único que se requiere es el permiso para uso de suelo, como requisito para que se inicie el proyecto del DIEE

(Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo) y que este informe no es vinculante, por lo cual toman un acuerdo por unanimidad de otorgar el uso de suelo por 50 años para la Junta de Educación de la Escuela Brisas del Golfo, en Costa de Pájaros.

- Audiencia: Empresarios del cantón con afectaciones a raíz de la Pandemia.

Estos empresarios solicitan el cambio de alerta naranja a alerta amarilla. Manifiestan que se han capacitado de forma virtual con el ICT con los protocolos, que poseen los conocimientos necesarios para iniciar con las aperturas. Manifiestan que a la fecha se tienen 109 mil empleados que sufren de la crisis económica existente, se encuentran en gran incertidumbre y solicitan que se establezcan las estrategias necesarias para la reactivación económica. También manifiestan que la economía está quebrada y que vienen en representación del pueblo, ya que muchos no van a poder volver a abrir después de la crisis. Puntarenas se está muriendo de hambre, vienen a pedir ayuda y brindar apoyo ante esta situación.

Exponen que los empresarios se han unido bajo el Movimiento Cívico Comunal, estableciendo una mesa de trabajo con actores vivos de la comunidad, donde hay 15 sectores esperando una respuesta.

También presentan un documento titulado: "Medidas sanitarias de cierre de comercios, espacios públicos y espacios naturales y sus efectos negativos sobre la salud".

El presidente del CMP nombra una comisión especial que trabaje en conjunto con la administración y el Movimiento Cívico Comunal.

Agrega que se debe gestionar para acá en Monte Verde poder abrir, no ha habido respuesta al acuerdo tomado por este Concejo Municipal, por lo que lo retomarán en el capítulo de asuntos varios, para ver qué acciones se puede tomar para generar un poco de economía a nuestras familias.

- Informe de la Alcaldía:

Ha mantenido diálogo con el Ministro de Turismo para lograr la flexibilización de apertura de playas y algunos comercios. Se está trabajando para que dicha apertura inicie este fin de semana

Sesiones extraordinarias:

- Miércoles 22 de julio de 2020: Presentación de proyecto de Control Urbano, Informes de Auditoria, Juramentación de Comité de Deporte Cantonal.
- Viernes 24 de julio: Presentación de propuesta turística para Puntarenas.
 Presentado por expresidente Ejecutivo INCOP y Homenaje al señor Fernando Villalobos.

Capítulo IV Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio DE-E-228-07-2020 en la que informan que la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Ordinarios de la Asamblea Legislativa envió a consulta el expediente 22.080, el cual contiene un recorte significativo de los recursos provenientes de la Ley 8114 para la atención de la Red Vial Cantonal y comparten argumentos legales para tomar en cuenta. En este punto se indica que ya se tomó un acuerdo en oposición a la disminución de los recursos asignados a las municipalidades.

Inciso b: Se recibe el oficio SCMU 016-2020-003-07 de la Municipalidad de Upala en la que comparten acuerdo referente a la reducción presupuestaria de recursos de la Ley No. 8114 acordada por el gobierno central.

Inciso c: Se recibe el oficio TRA-0306-20-SCM de la Municipalidad de Pérez Zeledón en la que comparten acuerdo tomado referente a la oposición al proyecto de ley de reducción de jornadas en el sector público.

Inciso d: Se recibe el oficio MQ-CM-295-20-2020-2024 de la Municipalidad de Quepos en la que comunican acuerdo tomado por ese Concejo Municipal mediante el cual solicitan a la Asamblea Legislativa información acerca de la Banca para el Desarrollo.

Inciso e: Se recibe el oficio MQ-CM-322-20-2020-2024 de la Municipalidad de Quepos en la que solicitan al Ministro de Salud, al ICT y al MINAE la valoración de la ampliación de uso de playas.

Inciso f: Se recibe el oficio ICMDM-53-2020 del Intendente Municipal Sr. Yeudy Ramírez, mediante el cual hace del conocimiento el Informe Semestral de Ejecución según ingresos y egresos y matriz de evaluación con el cumplimiento de metas según el Plan Anual Operativo del período 2020. Este informe se envió en forma digital a los señores Concejales.

Nota: al ser las 4:39 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:09 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Reunión Virtual CORACAT:
 - 1. Juramentación de la Intendencia.
 - 2. Aprobación de acta anterior
 - 3. El CMDMV tiene la vocalía I.
 - 4. Inscripción a taller de las 5 erres.
- Reunión de la Comisión Cantonato: se trabajó en respuesta a consulta de la Asamblea Legislativa.

- Trabajo de entrega de diarios y atención de emergencia por COVID-19:
 - 1. Se inició la entrega de diarios en la nueva modalidad.
 - 2. Reunión de Comité de Emergencia para implementar el nuevo esquema de Centro de Coordinación de Operaciones sugerido por la CNE. El mismo se divide en tres áreas (Información y Análisis, Decisiones Operativas, Decisiones Políticas), la última se dividen en mesas de trabajos. Adjunto propuesta al WhatsApp del Concejo.
- Trabajos en caminos: ampliación de en sector de Los Llanos, trabajos en sector de Perro Negro, inicio de ampliación camino los Leitones en San Luis, reparación de entrada de camino viejo en la Lindora (Carta de vecina Ana Ovares). Limpieza de cuneta en la Trocha.
- Se terminó el tiempo para recibir ofertas de asesoría legal, solo dos candidatos (Rodolfo Sotomayor y Eugenia González), enviaron sus ofertas.
- Reunión virtual con Eida Arce de UNGL:
 - 1. Se trata tema de seguimiento al Pacto Global de Alcaldes.
 - 2. Debemos presentar cuatro puntos (Inventario de GEI, Plan de acción de Mitigación, Estudio de Vulnerabilidad y riesgo climático, Plan de acción de adaptación).
 - 3. Para el Punto de acción de mitigación van a dar un taller de 40 horas, para lo cual se requiere la firma de compromiso, una carta donde nos comprometemos con la asignación de una persona que lleve el curso (aportado por CORCLIMA) y compromiso de la Intendencia para que este proyecto sea parte de la planificación.
- Reunión con Comisión de Enlace: se presenta resultados de encuesta realizada a más de 1050 familias sobre diversos temas, como puntos relevantes es que hay mucha falta de educación financiera, problemas de internet y salud mental.
- Rótulos de información sobre COVID-19: la empresa Publicárteles ya solicitó la impresión del arte y espera en los próximos días estar terminando el proceso.
- Se inicio la campaña de rutas de recolección de residuos valorizables.

Inciso b: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta de los diarios recibidos, cuántos faltan por repartir, a lo que se indica que 998 y el Sr. Yeudy Miguel Ramírez indica que con la nueva metodología de entrega se hace un poco más selectivo.

La Concejal Mileidy Medina comparte que es la segunda ronda de entrega de diarios, algunas personas se están atendiendo la primera vez, otras han anotado otra persona de la misma casa, se entregó con horario definido para cada beneficiario considerando seis minutos de atención cada uno y gente atendió la hora designada, por lo que hubo orden en el proceso.

También el Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta qué criterios se toman en cuenta para asignar las personas beneficiarias, a lo que se indica que algunos de la lista que envía

la Comisión de Enlace, nombres que propone el Comité de Emergencia, la pastoral social y personas que se vienen a anotar a las oficinas municipales. La lista debe ser aprobada por el Comité de Emergencia.

Continúa y pregunta si la verdura que donaron se aprovechó, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que sí, ya se entregaron todos los productos, los últimos se entregaron acá en el Concejo Municipal.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas hace referencia a las mesas de trabajo de la CNE y propone que en la mesa de trabajo de seguridad alimentaria por parte del Concejo Municipal participe el Concejal Mario Vargas, a lo que el Concejal Vargas indica que no le es posible.

Inciso c: La Concejal Mileidy Medina informa que el camino en Valle Bonito se aterró y un árbol cayó por lo que el agua se tira por la calle. El Sr. Yeudy Ramírez comparte que el viernes pasó y pidió colaboración, pero no hay interés en colaborar, taparon la alcantarilla, el barrio se ve afectado, pero no hay coordinación en reparar, van a hacerlo mejor con el back hoe y la pala, hay más sectores en estas condiciones.

También la Concejal Medina hace referencia a la ruta por Manakin, en la acera hay un tramo que no tiene cemento y hay un hueco en la alcantarilla, que está la armadura, pero es peligroso. Con respecto a este punto el Sr. Yeudy Ramírez manifiesta que este es un trabajo que tienen pendiente de vecinos de Manakin, están trabajando en cunetas, le hizo ver a la Ingeniera que les mencione a los vecinos el pendiente de este tramo, que se intervenga con urgencia, pero sino se le buscaría solución con el personal municipal.

Inciso d: La Síndica Yadira Trejos informa que conversó con el Sr. Wilber Madriz, Alcalde de Puntarenas, sobre el tema del tractor, le indicó que el Concejo Municipal ofrece combustible, hospedaje, alimentación, a lo que el señor Alcalde manifestó que está en la anuencia, ahora ese equipo se encuentra en Arancibia con un proyecto, pero apenas se desocupe lo asigna a Monte Verde, por lo que le dará seguimiento.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Evelyn Quesada informa de parte de la Comisión COMIRES que el pasado jueves se llevó a cabo la reunión mensual y presenta el siguiente informe:

"Se trataron los siguientes puntos de agenda:

1. Retomar matriz para el PGIRSM.

En este punto se comparte que la subcomisión se reunió, se retomó el informe de evaluación del PGIRSM elaborado por el Sr. Justin Welch, se hizo una lluvia de ideas para ampliar el Plan y se definió que la compañera Evelyn Quesada lo iba a consolidar en una matriz, la cual se remitirá por correo a los miembros de la comisión, a fin de agregar y mejorar la información para lo cual se define como fecha límite el 24 de julio del 2020.

Posteriormente, se retomará en la siguiente reunión de COMIRES para enviarlo al Concejo Municipal.

2. Rotulación de minicentros.

El Sr. William Arguedas informa que todos los minicentros se lavaron, se le hicieron algunas mejoras en puertas y ventanas. Además, la administración municipal solicitó la lista de las mejoras en general que requieren los minicentros lo que entregará la próxima semana.

El Sr. Justin Welch recuerda que deben retomar si efectivamente se requieren más minicentros de acopio en los puntos donde se generan más residuos, a lo que el Sr. William Arguedas dará seguimiento, en el sentido de elaborar una lista de zonas donde hace falta ampliar la capacidad de los actuales mini centros o construir algunos porque no hay.

La Sra. Sarah Dowell señala que otra mejora que requieren los minicentros es una buena rotulación, muestra un ejemplo de lo que sería conveniente colocar en los minicentros. También hay que considerar que al dividir los minicentros se considere una sea más grande para colocar los residuos ordinarios.

La Sra. Silvia Guzmán recuerda que se considere en los rótulos la simbología, colores y palabras en seguimiento a la terminología definida por el Ministerio de Salud.

El Sr. Mario Vargas señala que, si al dividir los minicentros se tomen las medidas para que el material de reciclaje no se contamine con los lixiviados, a lo que el Sr. William Arguedas indica que se coloca una fila de block en el piso antes de colocar la malla, para evitar esa contaminación.

A este punto le dará seguimiento la Sra. María Isabel González.

3. Actualización información del Presupuesto Extraordinario para la renovación del PGIRSM.

En este punto recuerda que la propuesta es que para la elaboración del PGIRS se incluyan los recursos en el presupuesto extraordinario 2020.

4. Presupuesto ordinario 2021: rampa hidráulica.

En este punto el Sr. Justin Welch recuerda que este era un elemento en la propuesta GIZ-CRUSA que no fue posible, que tenía un costo más o menos $\phi 4.0$ millones. Este equipo sería esencial para poder manejar recipientes pesados en futuras campañas de "Puntos Verdes" y Recolección de Residuos Orgánicos.

También recalca que hay ciertos aspectos del Programa de GIRS que debemos ver con una visión empresarial/inversionista. Por ejemplo, la inversión en ciertos equipos estratégicos no solo nos permitiría generar un impacto socio-ambiental importante, sino generar ahorros en la operación del programa, sea por disminución de horas hombre o reducción de gastos en el relleno sanitario. Así, se puede considerar otras alternativas (o compromisos financieros) en el presupuesto sin limitarnos al contenido económico en los presupuestos extraordinarios o las alzas en la tarifa de servicio. Es decir, hasta considerar la gestión de préstamos para poder generar estas mejoras, y por ende ahorros.

5. Apoyo con aumento en recolecciones semanales de orgánico.

En este punto el Sr. Justin Welch señala que para el manejo de los residuos orgánicos ya hay una opción donde procesar hasta 4 metros cúbicos por semana,

además en los últimos meses se ha generado más demanda de abono porque hay mucho desempleo y muchos vecinos han iniciado a cultivar productos. Se debe visualizar el piloto de la Planta de Tratamientos Productivos- un subelemento del *Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo del Parque Tecnológico Ambiental*- como una oportunidad de atender esta necesidad local, pero se requiere más materia prima. La pregunta es si es posible coordinar con los muchachos de centro de acopio para recolectar más residuos orgánicos en algunos barrios, y así 1) reducir mayor cantidad de los residuos orgánicos enviados al relleno sanitario y 2) potenciar una rebaja significativa en el precio del abono orgánico final.

En este punto se acuerda que lo van a analizar en primera instancia el Sr. William Arguedas con la administración y posteriormente se ponen de acuerdo con Justin."

El Sr. Yeudy Ramírez hace referencia al tema de la rotulación de los minicentros, hicieron algunas consultas para ver si hay recursos, en la parte del servicio no hay, pero hay uno que es de información asignado a la administración y de ahí se puede utilizar, ya están trabajando en eso, se están buscando cotizaciones, es una inversión alrededor de 400 mil colones, cada minicentro requiere dos rótulos, se justifica porque es un tema informativo y tiene que ver con salud.

Inciso b: El Concejal Walter Bello informa de parte de la Comisión de Cantonato que se reunieron el pasado jueves, con la idea de ver el criterio de comunicado a enviar a la Comisión de Asuntos Municipales, se leyó el proyecto para que todos entendieran artículos. El Sr. Yeudy Ramírez presentó los criterios analizados por la administración y la idea es enviar un criterio unificado, se envió a la Comisión para lectura y agregar insumos.

La Concejal Evelyn Quesada comparte que la idea es retroalimentarse con la experiencia de Rio Cuarto, vía telefónica con el Alcalde quien le compartió que la debilidad ha sido la falta de recurso económico, lo cual es algo que acá ya se tiene subsanado por ser Concejo Municipal de Distrito, hizo ver la necesidad de contar con un reglamento específico de patente, la sugerencia es agregar al proyecto un transitorio para que el nuevo cantón se rija con el de Puntarenas, mientras se cuenta con el propio.

La Síndica Yadira Trejos señala que es importante hacer ver a la Asamblea Legislativa que ya tenemos avances en este proyecto, recuerda que el reglamento de patente se había pedido en la administración anterior para que el asesor legal trabajara en eso, pero no hubo forma que se hiciera, aunque fue un clamor del Concejo y por parte de la encargada de patentes que ha sido clara en la necesidad de ese reglamento.

El articulado del proyecto se enviará al chat del grupo para conocerlo en detalle.

Agrega la Síndica Yadira Trejos que hay temas que aún no están claros sobre el cambio de cédula jurídica, pero la recomendación es que mantenga el mismo número. También es solicitar audiencia a la Comisión de Asuntos Municipales, tener la posibilidad de exponer algunos puntos y escuchar criterios en relación con el tema.

El Sr. Yeudy Ramírez apunta que en el caso de Rio Cuarto se hace referencia a la ley de patentes, como cantón ya no tendría el amparo legal de Puntarenas, por lo que se requiere un artículo que sustente mientras tenemos nuestra ley, cédula jurídica antes tenía 014, pero el mismo Registro Nacional hace cambios por ser una corporaciones creada por ley, la idea sería cambiar el 000 actual por el 014 y dejar el resto de la numeración, le asignaron ver los puntos negativos de un solo distrito o varios, no encontró uno tan negativo, se encontró con el hecho por ser ley especial lo que se propone, no se requiere cumplir con el punto poblacional para la creación del mismo, comparte de esperar un poco más, reunirse la comisión y replantear los puntos que se consideraran en el acuerdo.

El Concejal Walter Bello hace referencia al tema de ser un único distrito, considerando los recursos de la Ley 8114 se debe dejar dinero para todos los distritos, si se quiere hacer un proyecto grande en zona específica se tendría que subdividir y eso afectaría.

La Concejal Evelyn Quesada manifiesta que le preocupa el tiempo en que se tiene que dar respuesta y que después no tengan en cuenta nuestro criterio porque no llegó en tiempo, lo del distrito está favor que sea un solo punto por tiempo que demore este proyecto, es más importante que avance.

El Concejal Bran Alexander Badilla señala que posiblemente hay otras comunidades que quisieran ser distritos, al ser varios vendría atrasar en este proceso.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas apoya que se proponga el proyecto un poco expedito pero que se considere el tiempo, se tomen acciones para reunirse lo antes posible y hacer el comunicado, la Comisión Cantonato y administración pueden enviar la nota entre jueves y viernes y el Concejo lo retomaría en la siguiente sesión, la Asamblea pide criterio a actores, debe salir un acuerdo fundamentado en el criterio de la comisión.

Finalmente, se indica que mañana habrá reunión de Comisión Cantonato a las 3:00 p.m.

Continúa la Concejal Evelyn Quesada y en referencia a la Comisión Especial para reactivar la economía sugiere que sea siete los representantes de los sectores que la podrían integrar: comercio, turismo, agropecuaria, conservación, juventud, comunidad y concejo, con un perfil de conocimiento y experiencia en el campo que van a representar, gente nueva con visión fresca, trabajar sobre un objetivo en un desarrollo diversificado con una antesala de una comisión permanente a futuro. La Síndica Yadira Trejos señala que es importante considerar la parte tecnológica, el siguiente paso es proponer nombres y se habla con esas personas, se va a retomar con nombres en la siguiente sesión, en este momento hay un grupo de profesionales trabajando en estos aspectos, ahí hay recurso humano que se podría analizar, tienen un insumo valioso, ver disposición y ganas de seguir aportando a la comunidad, pero para esta comisión propuesta los Concejales Evelyn Quesada, Rafael Eduardo Arguedas y Walter Bello van a ir haciendo un sondeo.

Capítulo VIII Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Sr. Yeudy Ramírez pregunta si hay algo que indique que él debe estar en todas las comisiones, hay algunas en las que no se involucra tanto, pero puede apoyar,

Las comisiones están integradas por los Concejales, pero muchas veces dependen de la parte administrativa, por lo que es importante que en la mayor disposición que tenga que pueda seguir apoyando las comisiones.

También informa que se está trabajando en el presupuesto extraordinario, si tienen algún proyecto factible de ejecutar a corto plazo que lo indiquen para ver si es viable considerarlo en este presupuesto, lo que indicarán por el chat.

Inciso b: La Concejal Evelyn Quesada hace referencia al tramo conocido como guindo de la garrapata, donde se está desprendiendo parte del camino y pone en peligro la seguridad ciudadana, hay solo una cinta, es un lugar donde llega mucha gente, por lo que sería bueno colocar algo que signifique mayor seguridad. Con respecto a este punto el Sr. Yeudy Ramírez comparte que hablaron con el MOPT, la sugerencia es dejar una sola vía, ese tramo es ruta nacional, van a retomar esas acciones en estos días.

La Síndica Yadira Trejos sugiere que se tenga un oficio listo y en la próxima visita se entregue para que se asuma responsabilidad y además se genera presión para atender y dar respuesta.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos sugiere retomar el tema de reactivar la economía del distrito mediante una mesa de trabajo, por lo que hace un llamado a la Comisión de Turismo, la administración, la Concejal Evelyn Quesada, para ver de qué manera se hace, buscar y validar acciones técnicas para garantizar que Monte Verde está en capacidad de reactivarse económicamente, eventualmente se podría tener un mayor contagio de personas en la comunidad, y eso es precisamente lo que ese grupo debe establecer, cuáles son esas acciones que nos permiten reactivarnos de manera segura, cuando se abre un atractivo que hay garantía que cumplen, como gobierno local se requiere generar acciones para dar oportunidad a esos empresarios que están tocando puertas para que les permitan trabajar, este no es solo un tema de salud es un tema de hambre, de necesidades y de deudas. Es un reto importante, no se tienen claros los lineamientos y eso es parte de lo que se debe analizar, ir llamando a personas correspondientes, es sintetizar los insumos que se tienen a nivel comunal, se tomó un acuerdo y se está en espera de una respuesta, porque Monte Verde ya está listo.

El insumo de estadística y censo de la Comisión de Enlace, son datos de cuántas empresas están cerradas, cuanto implica eso en familias, pensar integralmente, ojalá puedan dar un aporte importante a todas esas personas que están esperando que se accione y el ICT no generó ningún beneficio para la problemática que enfrentamos.

La Concejal Yaxine María Arias indica que como gobierno local también deben considerar la situación bancaria, en algunos casos ya estarían aplicando los cobros a los préstamos, por lo que vienen cobros y la gente sigue sin trabajo, por lo que es necesario buscar un acercamiento con los bancos de la comunidad, para valorar que opciones están ofreciendo o podrían ofrecer a la población local, tomando en cuenta la dependencia que tiene el distrito del turismo.

La Concejal Sigrid Fonseca señala que también está el tema de la CCSS que ya subió el monto de pago, las empresas lo están manteniendo, pero algunas ya no pueden y tuvieron que recortar empleados y es recomendable tener claro que medias se estarían tomando.

La Síndica Yadira Trejos también está el caso de la electricidad que el ICE la corta por falta de pago, aun estando en crisis.

La Sr. Yeudy Ramírez indica que las decisiones de los bancos acá son limitadas, en cuanto a prórrogas, menos intereses es a nivel de directiva del banco, desde una mesa de trabajo se puede levantar la voz, la situación de Caja es un poco complejo porque requieren recursos, en cuanto a la Comisión Especial no sabe si tendrían capacidad de una carga más, ya trabajan en CME, se atiende la problemática en si a la comunidad, temas de presupuesto, no cree que tenga esa capacidad humana, la comisión que se propone para la reactivación económica podría trabajar en una propuesta, se tendría más apoyo de más gente.

La Síndica Yadira Trejos señala que es importante que la administración esté presente, pero no recargando el trabajo como tal, para eso está la comisión, por lo que define que la administración convoque a la mesa de trabajo para que se genere esa acción comunal.

Nota: a las 6:30 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 6:35 p.m.

Finalmente, la Síndica Yadira Trejos informa que ayer recibió llamada del Dip. Carlos Ricardo Benavides, quien le indicó que habló con el Sr. Román Macaya de la posibilidad de audiencia, ahora este enredado por el tema del COVID, pero va a ver en qué momento se organiza, sería por Zoon, es bueno ir definiendo quienes van a participar en esa audiencia, del Concejo Municipal, de la Junta de Salud y de la administración de la Clínica Monte Verde, para cuando indiquen tenerlo un poco claro ese tema y ver como se maneja.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: No hay mociones en esta sesión.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:42 p.m.

Yadira Trejos Segura Presidenta Municipal Floribeth Chacón Villegas Secretaria Municipal